

MARÍA DOLORES JIMÉNEZ NAVARRO, JEFA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, COMO SECRETARIA DEL CONSEJO ANDALUZ DEL FUEGO

**CERTIFICA:** *Que el Consejo Andaluz del Fuego, reunido en Pleno en sesión extraordinaria el día 2 de marzo 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:*

*Informar favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto de decreto por el que se regulan las competencias, estructura y funcionamiento del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA).*

*Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente, haciendo constar, según lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, que la presente se emite con anterioridad a la aprobación de la correspondiente acta.*

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE  
Fdo.: Elías Bendodo Benasayag



<b>Código:</b>	43CVe922AYYEYFLACKYzJlpulO1LrX	<b>Fecha</b>	24/07/2020
<b>Firmado Por</b>	ELIAS BENDODO BENASAYAG MARIA DOLORES JIMENEZ NAVARRO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/1

